



VISTO el Expediente N° 146703 y la Nota de fecha 28 de octubre de 2024, presentada por la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., referente a la solicitud de Aval Académico para la **“Propuesta de FOCUS CÓRDOBA- Mercado de la Industria Cultural Audiovisual de la provincia de Córdoba”**; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta mencionada es organizada por el Polo Audiovisual Córdoba de la Agencia Córdoba Cultura S.E., con el acompañamiento y aval de la Mesa Interinstitucional para el Desarrollo Audiovisual de Río Cuarto y región – MIDA, que tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de noviembre y 1ero. de diciembre de 2024, en la ciudad de Río Cuarto.

Que se trata de una actividad de formación, charlas, exhibición y laboratorios de desarrollo y fortalecimiento de proyectos audiovisuales (FOCUSLab) que se realizará por primera vez en esta ciudad.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Enseñanza sugiere: Otorgar el aval solicitado.

Que las solicitudes de Aval se rigen en los términos de la Resolución C.S. N° 142/2011.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 12 de noviembre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el Aval Institucional por parte de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., con modalidad de Auspicio, a la “Propuesta de FOCUS CÓRDOBA - Mercado de la Industria Cultural Audiovisual de la provincia de Córdoba”, la que tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de noviembre y 1ero. de diciembre de 2024, en la ciudad de Río Cuarto.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 504/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 19 de noviembre de 2024 a las 13:44:36

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-504_24 Auspicio Mercado de la Industria Cultural Audiovisual FOCUS Sec Comunic [37c56b]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas